

OPINAR

EDICION | 103

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.com.uy

30 de junio de 2011

EDICION DIGITAL

Cuando se piensa que el dinero lo es todo se termina haciendo todo por dinero. escribe Mario PIRIZ

PAUSA PARA LA REFLEXIÓN

Minería
en Aratirí



escribe
Tabaré VIERA

Nuevamente el histórico problema de la tierra

«Las penas y las vaquitas se van por la misma senda / las penas son de nosotros, las vaquitas son ajenas»,
Atahualpa Yupanqui

La tierra es el mayor recurso natural del país y lo ha sido desde siempre. Desde que los europeos arribaron al río de la Plata, fue, junto al puerto y su red fluvial la manzana de la discordia. Durante los primeros 300 años de coloniaje, las verdes praderas orientales se convirtieron en la «tierra purpúrea». La guadaña colonial desangró estas tierras apropiándose inmoralmente de las mismas sin otro propósito que servir a los intereses individuales retrógrados del feudalismo residual europeo. Los pobladores nativos pagaron con sus vidas.

Con Artigas, hace doscientos años, por primera vez, se intenta el uso racional y equitativo de la tierra. Se inicia la primera revolución independentista agraria de América del Sur. En los cuatro puntos cardinales de la banda oriental se concedieron tierras a quienes la poblaran y trabajaran, con la condición de que los más infelices fueron los primeros adjudicatarios. Pobres, negros, indios, mulatos, durante algunos escasos meses, fueron los legítimos propietarios de estas tierras. Derrotado Artigas, la tierra uruguaya fue arrasada por las hordas de los poderosos de la época. Los terratenientes criollos, españoles, porteños y brasileños, a sangre y fuego se adueñaron de las mejores rinconadas del país con todo el ganado salvaje que crecía en sus praderas. La noche del coloniaje, otra vez, se extendió

y volvió a cubrir a la gran mayoría de los pobres e infelices.

Desde aquellos tiempos hasta ahora, la tierra, nuestra principal riqueza, sigue siendo nuestro principal problema. La tierra es patrimonio de todos, de ella proviene el sustento de todos por igual. Sin embargo, ahora como antes, no puede ser justo un ordenamiento jurídico que permite la apropiación de la tierra por una minoría, mientras la gran mayoría de la población sobrevive en la pobreza. Y hasta pasando necesidad en medio de la abundancia.

Y en este comienzo de siglo XXI el capitalismo especulativo y avaro, no contento de transformar los frutos de la tierra y el trabajo en mercancías, crea, haya en Chicago, un mercado del futuro, y los productos de la madre tierra son transformados eufemísticamente en «comodities», productos financieros, algo así como sofisticados billetes de lotería, para seguir con la timba global donde caen millones de infelices alrededor del mundo.

Las nobles tierras uruguayas multiplican su precio por cien y doscientas veces, y el capital internacional desembarca con su cartel de inversionistas en estas playas. Compran estas benditas tierras para roturar y cultivar en forma intensiva, con soja y los otros «comodities» más rentables, es la versión criolla de la burbuja inmobiliaria que estalló en EE.UU y Europa llevando la guadaña de la desocupación, el hambre y la pobreza a sociedades opulentas que se creían a salvo de toda degradación de la vida. Serán assoladas y las harán estériles con el uso extensivo de pesticidas, herbicidas y abonos. Así lo hicieron los colonizadores europeos con la implantación del monocultivo que

ocasionó la desertización como nunca antes había sucedido.

La FAO, si la reconocida voz de Naciones Unidas, alerta del neocolonialismo de tierras en los países del Sur por especuladores con materias primas y alimentos. Es una loca carrera de países emergentes y corporaciones multinacionales por controlar tierras de cultivo y con reservas de agua. Nadie podrá decir que no se había denunciado la burbuja inmobiliaria, las hipotecas tóxicas, la agresión al medio ambiente y los paraísos fiscales. Pero la codicia de los especuladores va pareja con su ceguera. Desde finales de los ochenta, comenzaron múltiples procesos de concentración y extranjerización de enormes extensiones de tierras. Tierras para la forestación y el comercio de las maderas, para la producción de soja, maíz y otros cultivos. Son muchos los países, que al igual que Uruguay, esas sociedades al servicio de otros países gozan de beneficios fiscales por valor de miles de millones de dólares bajo el pretexto de captación de inversiones.

Uruguay, por si no saben las capas dirigentes, está al Sur del planeta, y por lo tanto sujeto de ese proceso de neo colonización de la tierra. No se puede seguir mirando para otro lado, desviando la atención tirando al debate políticas impositivas. El problema de la tierra es otro, más grave y profundo.

En horas como éstas, hay que romper el bronce y liberar el pensamiento artiguista. Su luz es imprescindible para construir el futuro inmediato, y por supuesto la forma más digna de conmemorar los doscientos años del comienzo del movimiento independentista.

La ola de delitos contra la persona y sus bienes no cesa; lejos de eso, la gravedad de los hechos de los últimos días viene demostrando la ineficiencia del Gobierno que, aunque se empeñe en demostrar lo contrario, no logra sus objetivos.

Se empeñan en hacer notar que la raíz del problema está en la crisis económica latinoamericana de 2002, no observando con la claridad que la gente sí ve, que la causa es la falta de políticas sociales efectivas, de empleo real y de una falta de distribución de la riqueza sin precedentes respecto del bienestar económico del país.

Si el Centro de Montevideo es tierra de nadie por las noches, es consecuencia, entre otras cosas, por la falta de policía de aproximación, por el aval que se ha dado de hecho a la instalación clandestina de casas de inquilinato que es el lugar en donde se afincan la mayoría de los delincuentes.

¿Qué hace el Gobierno sobre esto? Nada. Igual sucede a 500 km en la ciudad de Rivera, donde en las noches la frontera habilita ingresos indeseados que la policía no contiene.



Consejo Editorial

Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601

Teléfono: 099.686125

Arte: Wilmar Pereira

Registro MEC N° 2169/2007, Tomo VI fs. 388, Registro de Ley

de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.

Contactos ogarcia@opinar.com.uy

Gestión Comercial, José L. Ituño jtuno@hotmail.com

Cuando se piensa que el dinero lo es todo se termina haciendo todo por dinero

Es alentador observar cómo la ciudadanía de a pié, empeñada en dejarse oír y reunidos tras una causa común, toman de manera pacífica y responsable los caminos, las calles y plazas. Ahí han estado en estos últimos días, ya sea sobre la instalación minera Aratirí, la construcción de un puente sobre la Laguna Garzón, contra las drogas en

entusiasta batallar con la palabra (hasta las vacas expresan que «quieren seguir comiendo») y por combatir las injusticias desde la entrega generosa y responsable, que ponen en entredicho leyes injustas, desenmascarando trampas y mentiras, disfrazadas de tecnicismos con los que se pretenden blindar antidemocráticamente quienes

comprar las vidas humanas como quien compra una mercancía, en tanto que en el otro extremo, una multitud de pobres desesperados no tienen otra opción de supervivencia que vender su alma al diablo. La plata todo lo esclaviza, por lo menos lo intenta, mientras no encuentre el pare de la dignidad, como lo hizo el padre Artigas, cuando resolvió no vender

vigor ciudadano. La amenaza al ser y la vida humana sigue, persiste y está a la puerta del hogar.

Y el parlamentarismo fuera de los palacios, el de la calle, el de compartir todas las voces, con un lenguaje que a todos interesa, es donde el ciudadano puede ser plenamente él mismo. Allí es donde se le considera, no por su caudal

Mario PIRIZ
Periodista



Rivera Chico, o contra la discriminación racial en la Ciudad Vieja en Montevideo. Hablan alto y claro, como para que se les preste la atención mínima. Tras cada una de esas manifestaciones, cada día son más, somos más, los que sentimos el mensaje como propio. Como signo de los nuevos tiempos, la ciudadanía anónima se carga el futuro sobre los hombros. Es que ese proclamado futuro, es de todos los ciudadanos comunes y no precisamente de los poderosos que nos conducen a callejones sin salida, al encadenamiento de las generaciones que están surgiendo.

Sin duda, todos tenemos el derecho a participar en los designios de este mundo ancho y ajeno. Que cada cual, desde su propio hábitat, pueda alzar su voz y ser oído. Es lo humano y políticamente correcto. Es imprescindible, y cada vez con mayor responsabilidad, tanto para optimizar el bienestar como construir el futuro común, escucharnos unos a otros. Más aún, es un deber escuchar si es que queremos, honestamente, avanzar. Bienvenido entonces los que luchan por una democracia real. Bienvenido todo aluvión de inteligentes protestas, de ese

ejercen el poder. Ante tantos dramas que afligen la existencia cotidiana, los ciudadanos no pueden, ni deben, quedarse con los brazos cruzados.

El cambio, el sustancial, el que estará en la raíz de los problemas, tiene que propiciar la propia ciudadanía con paciencia y tiempo, tenacidad y sabiduría. Por ejemplo, en el primer mundo, concretamente en España, una multitud de personas desesperadas, los «indignados», convocan al ciudadano de a pié, a ser ellos mismos los artífices del futuro. Es que estamos llegando al tiempo límite, en que si no se reparten los panes, es decir, los bienes, se volverá insostenible la convivencia. Serán los ciudadanos los que tienen que crear esa conciencia colectiva de generosidad, sobre todo para ayudar a encontrar soluciones a tantos vicios sembrados por poderes indignos, que han tomado por bandera la corrupción, el consumismo, la especulación financiera, el enriquecimiento ilícito.

Por mucho que se hable de la igualdad, de equidad y justicia, nada de ello será posible mientras unos opriman a los otros; mientras sigan habiendo personas tan opulentas y poderosas que pueden

el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad.

Es un concepto hegemónico de la civilización contemporánea capitalista que el dinero lo hace todo, abre puertas y construye el futuro. Poderoso dios amarillo creando eslabones dorados y encadenando la vida. Y para colmo, en nombre del pragmatismo político, tolerado y estimulado, obligando a sacarse el sombrero descolorido ante su presencia indigna. En realidad ocurre que si el dinero todo lo hace, se termina, lamentablemente, haciendo todo por dinero.

Poderoso caballero es don dinero dice el refranero popular desde el fondo de la historia. Por desgracia para todos nosotros, aún estimamos más la posición que ocupan las personas en la pirámide autocrática del poder, que a las personas que en las calles y plazas ejercen legítimamente la ciudadanía. Es necesario dar vuelta y poner la comunidad sobre sus pies, no dando más valor al patrimonio monetario que al patrimonio humano inmenso de la ciudadanía. Tenemos que pensar, reflexionar mucho más en ese patrimonio humanístico y protegerlo aún con más

económico, sino por su humanismo, su conciencia crítica y espíritu autocrítico. Evidentemente hay que renunciar a esas falsas superioridades, a esos poderes, a esos tigres de papel corrompidos, a esas conductas eufemísticas, mentirosas, que callan en complicidad con todo lo inhumano. Ha llegado la hora de la ciudadanía; dispuesta, sí, a expresarse desde el respeto por el semejante, aunque piense distinto, mediante un comportamiento tolerante. La cuestión no es de «platita», más o menos inversiones y rentabilidad. La vida pasa por ejes más profundos.

Y en estas cuestiones, las acciones ejemplarizantes son las que mejor reconstruyen el ser interior de cada persona. Y es en el seno de la familia donde mejor se cultiva el respeto por el otro. Una familia vale por mil maestros y una conmemoración permanente de las ideas, los sueños y acciones que hace 200 años protagonizaron los constructores de la Patria Vieja, liderados por el padre Artigas.

Controles sobre los profesionales

Cr. Atilio AMOZA
Contador Público. Asesor en la Junta de Tacuarembó.
Docente Universitario



En la columna anterior transcribí a Vaz Ferreira. Quizá fue por falta de inspiración personal, pero creo que quedaba claro el concepto de que para ser un profesional, el requisito principal pasa por lograr un determinado nivel de destrezas y habilidades.

será capaz de controlar que los egresados tenga el nivel de competencia necesario para no ser peligrosos para la sociedad. Por lo tanto la existencia de una institución de nivel es un medio (no un fin en sí mismo) para asegurar, por ejemplo, que el abogado

necesarios. Además de ser un criterio subjetivo del docente. Por lo tanto se complementa con pruebas. Además si la participación en clase fuera el elemento central, se pone un obstáculo extra a aquellas personas tímidas.

Montevideo. Si usted cuestiona esto, le recomiendo otro tipo de lectura.

Por lo tanto, si se quiere dar la oportunidad a la gente del interior de tener acceso a estudios superiores sin tener que ir a Montevideo, debe cambiarse el enfoque de control. Se



Este aspecto es tenido parcialmente en cuenta por la política de descentralización universitaria, sea esta pública o privada.

Paso a explicar. Obsérvese que el principal sujeto de control debe ser la persona que pretende ser profesional. Hacia ahí deben enfocarse los controles. Lo que sucede es que tanto en la política de la Udelar como la política del MEC, (órgano de control de las Universidades Privadas), el control se enfoca en aspectos indirectos. Aspectos locativos, experiencia de los docentes, patrimonio, etc. En definitiva lo que se procura es que las instituciones de estudios superiores que quieran actuar en el interior sean a imagen y semejanza de las del Montevideo. Me parece un tanto utópico ese objetivo. La idea detrás de esto es que si se logra una institución con determinadas características, esta

que se forme en el interior tenga el mismo nivel de conocimientos que uno formado en Montevideo.

El control debe hacerse sobre la persona que pretende ser profesional. Y efectivamente se ejerce el control personal. La manera en que se asegura ese control es mediante las pruebas de evaluación de conocimientos. La cuales en general son individuales. A modo de ejemplo, mediante exámenes donde el alumno concurre sin material o con el material autorizado expresamente por la cátedra. En el caso de trabajos, como monografías o similares, el ciclo concluye con una defensa del mismo ante un tribunal. A veces la participación en clase, incide en la evaluación, pero es generalmente aceptado en nuestro sistema que la misma de por sí no es suficiente garantía de asegurar que el alumno posee los conocimientos

Por lo tanto lo importante no es quien enseña, lo importante es asegurar que el estudiante tiene los conocimientos necesarios para que no haga daño a la sociedad.

El mismo Estado reconoce implícitamente que lo importante es la evaluación del alumno, no quien es el docente que le enseña. En la Facultad de Ciencias Económicas de la Udelar, uno podía reglamentariamente graduarse como Contador Público sin asistir a clase, solamente rindiendo libres los exámenes, (mas la monografía). De hecho es práctica habitual en muchas materias rendirlas libre.

Como dije anteriormente, puede ser utópico crear una institución en el interior con el mismo nivel que las de Montevideo, pero los alumnos del interior son igual de buenos que los de

debe concentrar más en el alumno y un poco menos en la institución. No significa renunciar al control, simplemente ajustar los mecanismos de control.

Concretamente, ¿cómo se debería hacer? Sencillo, copiamos a los ingleses, ¿cómo funcionan los institutos que enseñan inglés a nivel nacional? A fin de año se toma una única prueba en todo el país o solo en Montevideo, según el nivel. Los docentes dan clases como pueden y donde pueden, pero el alumno es sometido a la misma evaluación.

Obviamente una carrera universitaria no es lo mismo que un curso de inglés. Pero aquellas carreras de "tiza y pizarrón", por ejemplo derecho y ciencias económicas, esas pueden ser relativamente fáciles de implementar.

No faltará aquel que cuestione la utilidad de esas carreras en el interior. Sobre eso escribiré en la próxima columna.

Medicamentos genéricos: opciones y derechos

Marcelo GIOSCIA
Abogado, Periodista



Nuestro país es uno de los pocos países en el mundo que, ha sabido solucionar desde 1980 el acceso de toda su población a la medicina de alto costo. La puesta en práctica de un sistema solidario, en el que están comprometidos los sectores públicos y privados y el funcionamiento del Fondo Nacional de Recursos, regido por la Ley 16.343 de 1992, permite a todos los habitantes alcanzar a ser tratados con técnicas médicas de alta

descentralizados, Administraciones Departamentales, por el Fondo Nacional de Salud (FONASA) por todas las personas que tienen cobertura a través de la Seguridad Social, así como por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva que transfieren aportes de sus afiliados individuales y de los porcentajes que la ley detrae de los juegos de azar. Se trata de un fondo que maneja grandes sumas de dinero, que se asignarán a cada uno de los

originales, de muy alto costo. Entre ellos los pacientes trasplantados, a los que se les ha brindado medicamentos genéricos o similares a los originales, los que en gran porcentaje, estarían causando efectos adversos que, habrían llevado en los casos más graves, a perder el funcionamiento del órgano trasplantado. Pero además, otros pacientes reclaman su derecho a que se les permita acceder a tratamientos con medicación original para enfrentar

su situación y tener que interponer acciones judiciales de incierto resultado, para lograr se les reconozca su derecho al medicamento que en principio se les niega por un problema financiero. ¿Cuáles serán los valores a tener en cuenta al momento de decidir? ¿Quién podrá irrogarse -sin llegar a arrepentirse luego- la infalibilidad de la decisión? ¿Estando en juego la vida o la calidad de vida de un paciente, cómo puede admitirse estar a la mirada del juez que



especialización, en forma equitativa, asegurando su financiamiento. Cualquiera sea el nivel social a que se pertenezca.

Se ha pretendido brindar con este sistema y de forma totalmente igualitaria, el acceso a tecnologías médicas de última generación y a medicamentos y tratamientos costosos, evaluando en todo caso la calidad de atención que se brinda a cada paciente que haya sido financiado con estos medios.

El Fondo Nacional de Recursos se financia por aportes del Estado, a través del MSP-ASSE, de las empresas públicas, entes autónomos y servicios

rubros, que pueden cubrir desde la hemodiálisis para los pacientes renales, al financiamiento de un trasplante de riñón, o colocación de una prótesis, desde una angioplastia (dilatación de arterias para recomponer el flujo sanguíneo) hasta el trasplante cardíaco y por supuesto y no por ello menos importante, así como decidir -nada menos- que la compra y el suministro de medicamentos.

Según la información que ha tomado estado público, el Fondo Nacional de Recursos, esto es el Estado, enfrenta un promedio de veinte demandas anuales de pacientes que reclaman por su derecho de acceder a medicamentos

enfermedades que padecen y que, de no contar con el aporte de este Fondo, no podrían financiar.

Se trata de personas que padecen cáncer o esclerosis múltiple, enfermedades que sólo se frenarían con el suministro de este tipo de fármacos altamente costosos y que no podrían ser cambiados por los "genéricos" o "bio-equivalentes", esto es de igual composición y forma farmacéutica, pero... sensiblemente más baratos.

Tamaño responsabilidad, la de los integrantes de la Comisión que debe decidir entre suministrar o no, tal o cual medicamento. Tremenda angustia, la de los pacientes al tener que hacer pública

de acuerdo al turno, se pronuncie en cada caso? ¿Cómo contraponer "la mejor opción terapéutica" que indican los especialistas tratantes, a razones de índole financiera o de recursos limitados, que se alegan para negar el suministro? Nada es gratuito. ¿Quién correrá en definitiva con la responsabilidad?

Si bien se argumenta que habrá de estudiarse caso a caso, la oposición que se plantea no puede admitirse sin reaccionar, tratándose de valores a preservar que evidentemente, no tienen precio.

Jorge AZAR GOMEZ
Ex representante de Uruguay ante ONU



Las "manuelas" en el gobierno de Mujica

Todos sabemos de la existencia de "Manuela", la perra presidencial, la cual se ha tenido que ir adaptando a los vaivenes del humor de su amo el señor Presidente de la República, ha compartido charlas importantes del Presidente, ha dialogado también con él en su personal idioma, ha acompañado al presidente a pasar revista a las tropas, se deleitó también con los trozos de asado que el Presidente saboreaba en sus visitas oficiales y privadas, y hoy es una fiel guardiana de la seguridad de la chacra del Presidente.

Todo esto y mucho más, llevó a la Manuela de la chacra del Presidente a conocerlo bien, y es así que, cuando lo ve llegar cabizbajo y gruñón, sabe que debe meterse debajo de la cama, cuando llega de buen humor juega a su alrededor y goza de sus caricias, cuando lo interrumpe en la grabación de su audición, sale aullando por los efectos de un puntapié, cuando su amo está feliz, ella salta y con sus esforzadas tres patas hace piruetas que divierten al Presidente, cuando le tiran un huesito sale contenta a su cucha a saborear el premio por su lealtad disfrazada de obsecuencia y hasta llega a morderle los talones a su amo el Presidente.

Algo similar sucede con las "Manuelas" que integran el "entorno" del Presidente, su gabinete y su Parlamento.

Es así que podemos poner algunos ejemplos de los reflejos de las "Manuelas" del Presidente fuera de su chacra, o sea en su gobierno y ver como asimilan sus puntapiés, como se van con la cola entre las patas, como disfrutaban cuando el Presidente les tira algún huesito y salen corriendo a sus despachos, como soportan sus desprecios y hasta alguna Manuela disfruta cuando le muerde los talones al Presidente.

Recordemos, como cuando la ficción del Video, en el Ministerio del Interior y Defensa, las Manuelas tuvieron que bailar alrededor del Presidente al son de sus palmadas y se metieron bajo sus escritorios cuando amagó con la punta del zapato.

Así pasó también cuando el intento de "anulación de la Ley de caducidad" primero le tiró el "huesito" a las Manuelas del Ministerio de Relaciones Exteriores y corrieron obsecuentemente a sus despachos a elaborar un texto, que luego el Presidente se encargó encajonar y después, por escaparse, recibieron el puntapié que muchas veces recibió la Manuela canina y al igual que ella salieron corriendo en silencio (ni aullaron) a sus respectivas "cuchas".

Cuando el Presidente fue a votar en las elecciones del BPS, y no lo pudo hacer ni como Presidente ni como floricultor se refirió en términos muy fuertes a sus Manuelas del directorio del BPS, ellos hicieron como la Manuela de la chacra, se metieron bajo su escritorio, temiendo la llegada del puntapié.

El Presidente Mujica, en su momento había ordenado el descuento en los haberes de los bancarios y de los municipales, por una extensa y peligrosa huelga, pero ahí las Manuelas del BROU, le pegaron el tarascón en los tobillos al presidente y desoyendo su orden, obsecuentes a los sindicatos, pagaron peso a peso todos los días no laborados por motivo de la huelga.

Recientemente cuando el Presidente intentó privatizar las dunas del Cabo Polonio, las Manuelas del Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente, le dialogaron



en su idioma al presidente y le hicieron ver que eso era imposible, lo que obligó a su amo a especificar bien que zona era la que él quería privatizar.

Tampoco se salvaron las Manuelas del Ministerio de Turismo y Deportes, quienes no pudieron saborear con el Presidente, como lo hace su Manuela canina, la sabrosa carne del asado que disfrutó su amo con los jugadores de Peñarol, ni del asado que organizaron Casal y Gutiérrez en el restaurante El Pistacho, dicen que después de los asados, Mujica llevó huesitos para su Manuela y para las del Ministerio de Turismo y Deportes, quienes al otro día saltaron a su alrededor agradeciéndoles la atención.

Cuando Mujica improvisó su idea de poner impuestos al campo, las Manuelas del Ministerio de Ganadería, de Economía y de la OPP, saltaron rabiosas

pues el presidente no les avisó de su decisión y menos que "no se iba a bajar de ella", pero estas Manuelas, si bien amenazaron con irse de la chacra del gobierno, con el instinto canino, dieron vueltas y vueltas alrededor del despacho y se las ingeniaron para morderle los tobillos al Presidente rajándole el pantalón, haciéndolo bajar de su postura "indeclinable".

La molestia («calentura» para muchos) de las Manuelas de Economía y de Ganadería por cómo Presidencia manejó el tema del impuesto a la tierra es enorme. Ambos siguen en sus cargos (en este gobierno nadie renuncia), pero es posible que a fin de año los abandonen, mientras tanto, durante estos meses, saltarán alrededor de su amo demostrándole su «alegría».

Entre las Manuelas de Salud Pública, elaboraron un complejo sistema al que bautizaron Fonasa, intentando que la atención pública de la salud se pareciera a la de las instituciones privadas, es tanta la improvisación, que han logrado que hoy la atención en las instituciones privadas se parecen a las públicas, además de perjudicar con sus abusos de poder, entre otros, al centro oncológico nacional que lo han desmantelado y rapiñado.

El 19 de junio vimos a la Manuela de Salud Pública, en la Plaza Independencia, con su indecorosa presencia, discutiendo con los escribanos, sobre su ingreso al Fonasa, saliendo luego con una excitación inducida, a saltar alrededor de su amo.

Hasta las Manuelas del Comando del Ejército recibieron su huesito, cuando lo convencieron de sancionar a los ocho generales que habían visitado a un Coronel preso, cuando dos días antes el Presidente había manifestado por intermedio de su Manuela del Ministerio de Defensa que no habría sanción para ellos, con el huesito entre los dientes, corrieron al Comando a comunicar las sanciones mientras saboreaban el premio recibido, sin olvidar las marcas que aún tienen de algún puntapié recibido del Presidente.

Para peor, ahora el señor Presidente se queja de que diversas Manuelas de su gobierno, le están poniendo los huesos

que él les tiró para que coman, en las ruedas y no le permiten actualizar AFE en comunidad con los

privados, ni le permiten que sus ideas tomen cuerpo en el Gobierno, es que Mujica prefirió ser el Presidente de un partido político y no de todos los uruguayos.

Sería injusto no mencionar en esta colección de Manuelas gubernamentales, a la Manuela comunista de la Intendencia de Montevideo, que mantiene la ciudad de su amo repleta de mugre y organiza un concurso para el ingreso de funcionarios, que es discriminatorio con los que estudian y con los gordos no permitiéndoles presentarse al mismo; se junta a ella la Manuela de UTE, que nos tiene a todos vigilados y espíados, además de haber recibido su puntapié cuando contrató a familiares de altos jerarcas de la Torre Ejecutiva.

Ahora, desde la misma Torre Ejecutiva, salen las Manuelas a cuestionar a la prensa, diciendo que no se puede hacer prensa con conversaciones que no son abiertas, olvidándose que el límite de la prensa es el Código Penal, siempre que hablemos de las reglas en un país libre y democrático.

La Primera Dama, reclama un medio de difusión para el gobierno, no voy a detallar la decena de medios partidarios del gobierno y del Presidente, pero sí decirle a la Primera dama, que el mejor y democrático medio de difusión que puede tener un presidente, es una seria y responsable conferencia de prensa quincenal, donde todos los medios de difusión puedan escuchar y consultar al señor Presidente y verá que ahí sí la opinión presidencial, se verá reflejada en todos los medios independientes y en los paralelos al gobierno.

No hay que olvidar a las Manuelas del Mides, que poco a poco le van comiendo los talones al señor Presidente y silenciosamente se van quedando con los huesitos (vottitos) que él les tira.

Queda para el final las Manuelas que integran el Ministerio de Educación y Cultura, que a esta altura son como muñequitos de torta en el gabinete presidencial, pues son ignorados en todas las decisiones que en lo referente a la educación se toman y ya han recibido por parte del Presidente los amagues de sus zapatos.

El señor Presidente sabe, que si bien tiene muchas Manuelas rodeándolo, ninguna es una fiel guardiana de su gestión, como lo es su Manuela canina de la seguridad de su chacra presidencial.

Todas estas situaciones y otras más que se han dado con las Manuelas que proliferan en el Gobierno y el entorno del Presidente, nos hace sugerir a la gente que cuando hable el Presidente Mujica, no lo escuchen, bajen el audio del televisor, y lean los labios del Pepe Mujica, porque no se puede impostar ser populista.

Tiempo de hacer

Ope PASQUET

Abogado, Senador, Secretario General del Partido Colorado



El pasado miércoles 22 tuve el honor de participar en una instancia de reflexión acerca del estado de la educación en el Uruguay, convocada por la fundación "Wilson Ferreira Aldunate". Los expositores fueron, por su orden, el Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich; el miembro del CODICEN de la ANEP, Lic. Daniel Corbo; el Presidente del Partido Independiente, Dr. Pablo Mieres; el autor de esta nota; el senador Jorge Larrañaga y el Vicepresidente de la República, Cr. Danilo Astori.

No aspiro a resumir en estas pocas líneas lo dicho por cada uno de los nombrados. Me siento sí en la necesidad de dejar breve constancia escrita de mis dichos.

Expresé, en sustancia, que en educación –como en tantos otros temas- pasó el tiempo de los diagnósticos, las propuestas y los debates, y es hora de resolver y ejecutar lo resuelto.

Los problemas de la educación han sido señalados una y otra vez y están todos los días en la prensa: cobertura, calidad y pertinencia de los aprendizajes, resultados educativos que reproducen la desigualdad en vez de corregirla, pérdida de autoridad de los docentes y crecientes manifestaciones de indisciplina estudiantil, pérdida de vigencia de la laicidad, gestión administrativa ineficaz, ausentismo docente y un largo rosario de etcéteras.

Propuestas, las hay para todos los gustos. Cada partido político ha hecho las suyas y algunos sectores han agregado desarrollos propios a la base programática común de sus respectivas colectividades. Al comienzo del actual período de gobierno, un grupo de trabajo interpartidario logró un amplio acuerdo en varios temas, como se recordará. Desde fuera de las estructuras partidarias, docentes y otros técnicos han hecho también valiosos aportes al debate.

El marco jurídico que la fuerza política de gobierno considera apropiado para la enseñanza es el establecido por la Ley de Educación del año 2008. Esa ley fue votada por el Frente Amplio (no por el Partido Colorado, ni por el Partido Nacional), que como es notorio tiene también en este período la mayoría parlamentaria necesaria para introducirle las modificaciones o ajustes que considere pertinentes.

Los equipos de gobierno de la enseñanza se instalaron en el CODICEN a fines de mayo del año pasado, y en los Consejos Desconcentrados a fines de junio de dicho año. En todos esos Consejos hay solamente una persona propuesta por el Partido Nacional, el Lic. Corbo, y ninguna propuesta por el Partido Colorado. Los acuerdos políticos del año pasado, según los cuales se designaría una especie de "veedor" propuesto por alguno de los partidos

de la oposición junto a cada Consejo Desconcentrado, no fueron cumplidos por el gobierno. Quiere decir pues que el actual gobierno del Frente Amplio tiene el dominio absoluto de todos los consejos que rigen la enseñanza en el Uruguay.

Recapitulando: los problemas son graves y conocidos, hay múltiples propuestas para resolverlos, las personas en las que el gobierno confía para dirigir la educación ocupan sus cargos desde hace un año, el marco jurídico de su actuación fue establecido

44 de la Ley de Educación), para que elabore un Plan Nacional de Educación. Es lo que faltaba. El anuncio oficial de que está pendiente la elaboración de un "Plan Nacional de Educación", es la excusa perfecta para que los Consejos no intenten siquiera hacer más nada y



Los recursos también están. El gobierno anterior cumplió la promesa electoral del Frente Amplio de asignarle el 4,5% del PBI a la educación. El PBI no ha parado de crecer, y con él creció la asignación presupuestal destinada a la educación. El presupuesto quinquenal vigente desde el primero de enero de este año previó un aumento de rubros en función del incremento del producto, y ya se ha anunciado desde el gobierno que se dará cumplimiento a esa disposición destinando 1.100 millones de pesos más a la enseñanza, en la Rendición de Cuentas que en estos días se enviará al Parlamento.

por el propio Frente Amplio y el presupuesto para la enseñanza es el más alto de la historia nacional. ¿Qué más necesitan el CODICEN y los Consejos Desconcentrados para poner en marcha una gran reforma educativa, con objetivos, metas y plazos concretamente definidos, para conocimiento y control de la ciudadanía? La respuesta a esta pregunta la dio en el curso de su exposición, acaso sin proponérselo, el ministro Ehrlich. El ministro dijo que el Poder Ejecutivo se propone convocar al Congreso Nacional de Educación (órgano previsto con una integración "plural y amplia" por el artículo

sigan en "piloto automático" hasta que el Plan esté publicado en el Diario Oficial. Mientras tanto, el tiempo pasa y los muchachos no aprenden, o aprenden poco, en años decisivos para su formación.

Pasó el tiempo de los congresos, los debates, los diagnósticos...

Trancurrió un año y medio del actual período de gobierno.

Con angustia lo digo: es tiempo de hacer.



Ariel MOLLER
Abogado. Fue Vicepresidente de OSE

Algunos datos para tener en cuenta

Muchas veces se genera la idea de que este tipo de actividades apareja una gran demanda de trabajo para la zona, y podemos asegurar que ello con el paso del tiempo se logra ver que no es verdad, una situación se da durante la construcción de la infraestructura necesaria y otra cruel realidad en la marcha definitiva allí se genera la contaminación, la falacia de que esa actividad genera trabajo, lamentablemente queda demostrada. Algo similar a lo que ocurrió en el caso de las pasteras de Fray Bentos, un tema fue durante la construcción y muy otro lo que ha pasado en dicha ciudad, en la actualidad con pocos empleados en la realidad.

La idea es poder generar en la conciencia pública, el razonamiento de que esa actividad económica genera trabajo y eso obviamente mejora la situación de la región, su entorno y la vida de todos los habitantes. En el montaje de esa mentira colaboran asiduamente lo muchos medios y funcionarios de turno. Ellos se encargan de difundir informes estadísticos y proyecciones para convencer a las poblaciones de que «en poco tiempo veremos gracias a esas actividades, poblaciones inundadas de trabajo» y esto no es así, y tan no es así, que muchas veces luego de los llamados «boom», quedan los problemas sociales de todo tipo, sin resolver, los asentamientos irregulares, la prostitución, comercios fundidos, de aquellos que acudieron en el marco de la «fiebre del oro», como en las antiguas películas del «lejano oeste», ha pasado en Maldonado – con los booms de la construcción, en Fray Bentos, con los derivados de la pastera, etc. y todo ello hay que cuidarlo.

En el caso de las pasteras de Fray Bentos, según Tabaré Vázquez «reportarían más de 2.000 empleos directos». Sin embargo, los estudios presentados por universidades de Montevideo y de Entre Ríos, demostraron que el trabajo real para obreros y técnicos uruguayos se reducía a un centenar y la realidad actual demuestra un problema para Fray Bentos y su gente, en cuanto a fuentes de trabajo, etc.

Otro objetivo es impedir que las poblaciones se resistan a la instalación de las explotaciones mineras. Una minera tiene necesidad de invadir y ocupar territorios y desplazar poblaciones. Es un prerrequisito de infraestructura al que no están obligadas otro tipo de multinacionales.

En muchos casos logran que los habitantes piensen cosas como estas: «No importa que contaminen si es que traen laburo».

La verdad es otra

Para poder entrar en este pequeño gran tema no existe otra posibilidad, que la de mirar el mundo y los ejemplos de situaciones ya vividas por otros pueblos, más cercanos o lejanos, pero con la misma problemática y aprender de todas esas experiencias.

En los países tradicionalmente mineros de Sudamérica (Brasil, Perú y Chile), esta industria ocupa, respectivamente, a 91.000 personas (lo que representa ape-

nas el 0,1 % de la población económicamente activa), a 75.000 (equivalente al 0,9 % de la PEA), y a 78.000 personas (el 1,4 % de la PEA), respectivamente.

Las condiciones de trabajo que ofrecen las empresas mineras son extremadamente insalubres y precarizadas, generándose día a día mayores índices de accidentes de trabajo como el producido el 14 de junio de 2004 en los yacimientos carboníferos de Río Turbio, cuan-

compañías con responsabilidad social corporativa claramente definida y estándares de derechos humanos».

b) A establecer en Canadá normas legales claras para asegurarse de que las compañías y los residentes canadienses serán tenidos responsables cuando haya evidencia de violaciones ambientales y/o a los derechos humanos asociados a las actividades de las compañías de explotación minera canadienses.

bierno en las actividades de TVI.»

Como se ve, las corporaciones transnacionales tienen problemas para ejecutar sus proyectos impunemente, y despierta cierto resquemor en los centros mundiales de poder.

En un documento del 10 de diciembre de 1974, desclasificado el 7 de marzo de 1989, el ex Secretario de Estado durante la presidencia de Richard Nixon, Henry Kissinger, dice (página 37), que de se-



do murieron catorce trabajadores o el de Chile recordado por todos, en China, Perú, etc.

La gente, el pueblo se debe preguntar, ¿por qué no se escucha a los pueblos?

¿Por qué hace caso omiso a la población de Esquel, que se manifestó en un 81 % contra la minería a cielo abierto? ¿Por qué se es sordo frente al 20 % de los habitantes de Santa María, Belén y Andalgalá, en Catamarca, que se han movilizado contra los proyectos Agua Rica y Filo Colorado, exigiendo plebiscito ante cualquier emprendimiento que pueda afectar el medio ambiente? ¿Qué lleva a ignorar la firme decisión de los habitantes del Valle de Uco, en Mendoza, de oponerse a la minería a cielo abierto en la zona de Papagayos?» (Informe 1º de junio 2006, Congreso Nacional, Argentina) El informe discute que «mucho más debe ser hecho para asegurarse de que las compañías canadienses conduzcan sus actividades de manera social y ambientalmente responsable y en conformidad con estándares internacionales de los derechos humanos».

Entre otras cosas, el informe impulsa al gobierno de Canadá:

a) A condicionar el apoyo canadiense «a

Recordemos que en CANADA la minería a cielo abierto está prohibida, al igual que en Costa Rica, sólo por mencionar dos ejemplos.

- Comunidades en San Marcos, Guatemala, se trabaron en una lucha con Glamis Gold Corporation de Canadá. A la mina Marlin de Glamis se le ha acusado de violación a los derechos indígenas y de amenazar los escasos abastecimientos de agua. A pesar de estas preocupaciones, el gobierno de Canadá ha estado promoviendo agresivamente los intereses de las compañías de explotación minera canadienses en Guatemala. Las comunidades locales votaron para rechazar la minería en el área, pero la compañía no ha aceptado y no ha respetado los deseos de la comunidad.

- TVI Pacific se trabó en una lucha brutal con las comunidades en Siocon, Mindanao en las Filipinas. El informe parlamentario antedicho observa que el 'subcomité está profundamente inquieto sobre el posible impacto de las actividades de TVI Pacific Inc., una compañía de explotación minera canadiense, sobre los derechos indígenas y los derechos humanos de la gente en el área' y hace un llamado para una investigación del go-

guir el mundo así (tal como estaba en 1974) 'se generará una mayor dependencia de los países industrializados en las importaciones de materia prima de los países subdesarrollados».

En la página 43, Kissinger resalta que la economía estadounidense, 'requerirá de grandes y crecientes cantidades de minerales del extranjero, especialmente de los países menos desarrollados». Sesenta folios después, indica que 'hay que tener cuidado en que las presiones sobre los países menos desarrollados no sean vistos como una forma de imperialismo'.

En la página 114, el documento dice lo mismo que lo señalado anteriormente: 'Es vital que el esfuerzo por desarrollar y fortalecer el compromiso por parte de los líderes de los países menos desarrollados no sea visto por ellos como una política de un país industrializado para mantener reducido su vigor para preservar recursos que serán usados por los países ricos».

Todo este pasado, reciente, debería ser tenido en cuenta en Uruguay, para el presente y futuro, del pueblo uruguayo.

ARATIRÍ

Pausa para la reflexión

Tabaré VIERA DUARTE

Senador. Fue Diputado, ex Presidente de ANTEL y director de OSE. Dos veces Intendente de Rivera



En los últimos días se ha intensificado el debate público generado por la posible instalación minera en la zona de Valentines, industria extractiva que compartirán varios departamentos del centro del país. Grupos de vecinos y organizaciones ambientalistas han logrado sumar opiniones políticas contrarias al proyecto. Por otro lado otros vecinos, personas que ya están trabajando en el terreno y figuras vinculadas fundamentalmente al gobierno se han manifestado favorables al desarrollo productivo de mineral de hierro.

El colmo de la discusión fue el anuncio presidencial de hacer un plebiscito consultivo. Extremo no previsto en la legislación nacional, por lo que habría que aprobar una ley habilitante. Ante tal extremo la reflexión es: bienvenidas las iniciativas de participación ciudadana, le hace bien a la democracia.

¿Pero, no estaremos perdiendo ejecutividad? ¿En una democracia representativa, para que está el gobierno con sus diferentes poderes? ¿Las consultas populares son válidas para todos los temas? ¿La gente común puede opinar o decidir sobre temas técnicos sin preparación previa? Me hace recordar el famoso "Debate educativo", ¿recuerdan? Cuando en un mes de reuniones vecinales se "decidió" sobre la ley de educación. Es como que reuniéramos a la ciudadanía para opinar, en un día, sobre las técnicas de cirugía cardiovascular a aplicarse en el Uruguay.

Hay asuntos que deberíamos consultar a la gente, comprometidos a acatar luego su voluntad, que es otro aspecto a considerar, habida cuenta el debate sobre la anulación de la ley de caducidad, pero en el tema minero y en particular sobre el proyecto Aratirí, la decisión debe ser política y provenir de una adecuada evaluación técnica. **EL GOBIERNO NO TIENE CONDICIONES PARA APROBARLA AHORA**

Estimo conveniente que el gobierno haga una pausa en el proceso de habilitación de Aratirí.

Si bien no es así nomás que se descarta un proyecto productivo que dejará 500 millones de dólares anuales en divisas y que producirá mil quinientos empleos directos y muchos más indirectos.

Claramente sabemos que existen riesgos diversos, como el medio ambiental, es cierto, pero en el mundo hay muchos proyectos mineros

exitosos, pero también muchos desastrosos. Ese es el punto. Todo depende de la legislación y sobre todo de los controles.

¿Está preparado nuestro país para hacer un efectivo control medioambiental desde Dinama, a un mega proyecto como éste? Rotundamente NO.

No tiene los técnicos en cantidad y calidad suficiente para hacerlo. Y esto no se consigue de un día para el otro. La Dinama necesita incorporar un equipo de por lo menos cinco o seis ingenieros, de un nivel que en el mundo se cotizan muy bien. Por lo tanto o logran superar las barreras legales en

explotación minera cuando no tenemos el marco legal actualizado y todavía estamos discutiendo aspectos sustantivos en la materia? Ahora, Mujica acaba de anunciar otro proyecto minero en Rivera.

INCONSISTENCIAS

En lo que conocemos del proyecto, nos deja preocupados entre otras cosas:

a) La cantidad de agua que requiere, dieciocho millones de metros cúbicos al año. Una ciudad de ochenta mil habitantes consume siete millones de metros cúbicos en igual período. Si bien, de acuerdo a su presentación, estaría prevista su cobertura con una

dónde nos sobran doscientos MW de energía, cuando estamos teniendo que producir en meses de invierno energía térmica con el costo y los inconvenientes que esto conlleva?

c) Lo que llamo "el día después". Estos proyectos tiene una vida productiva útil, por lo que algún día se terminan. Lo que invariablemente sucede es que la localidad de un día para otro se transforma en un pueblo fantasma. Para aprobar un proyecto de esta dimensión es necesario exigir una inversión simultánea en un plan socio-productivo que prevea el futuro de la población de región. Por esta idea



cuanto a salarios o se disponen a contratar una consultora para que haga el seguimiento de este tipo de proyectos. De lo contrario estaremos expuestos a que se produzca un desastre ecológico y paisajístico irremediable.

Por otra parte el país se encuentra en pleno proceso de aprobación de una nueva ley de minería, actualmente con media sanción. ¿Es lógico que se otorguen nuevos permisos de

gran presa y recuperación de parte del agua utilizada, nos deja serias dudas su consistencia.

b) La energía requerida para el funcionamiento de la futura planta alcanza a la friolera de doscientos mega wats. La misma ciudad de ochenta mil habitantes del ejemplo anterior, consume diez MW. Según afirmaciones de fuentes oficiales de la Minera, el gobierno uruguayo les ha asegurado el suministro referido. ¿De

vamos a pelear en la discusión parlamentaria del nuevo código minero. Por lo tanto nos parece atinado, de buena administración, poner en el congelador, por un tiempo, el proceso de aprobación de Aratirí hasta que estas cosa no estén suficientemente concretas.